



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N° 012 -2010-GR.CAJ/P



Cajamarca, **02 MAY 2010**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2010-GR.CAJ/P, de fecha 05 de Enero del año 2010, se designó a la Abog. **DEISSY KARINA LOJA CHAVEZ**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Operaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Cajamarca, acción de personal que debe darse por concluida a partir del día 06 de mayo del año en curso;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 21°, literal c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Estando a lo dispuesto, con las visaciones del Director Regional de Asesoría Jurídica, Directora Regional de Administración y conformidad del Gerente General Regional;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento, aprobado por D. S. N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del día 06 de Mayo del año 2010, la designación de la Abog. **DEISSY KARINA LOJA CHAVEZ**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Operaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Cajamarca, dejándose sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2010-GR.CAJ/P, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del día 06 de Mayo del año 2010, a la Ing. **ZULLY IZQUIERDO GARCIA**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Operaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, Categoría Remunerativa F-3, del Gobierno Regional de Cajamarca.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que Secretaría General notifique la presente, a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a las interesadas, para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Jesús Coronel Salirrosas
ECOM. JESUS CORONEL SALIRROSAS
PRESIDENTE REGIONAL

